

Marek Baran  
Universidad de Łódź

## SOCIOPRAGMÁTICA VS. TRANSDUCTOLOGÍA: ENFOCADORES DE LA ALTERIDAD COMO PROBLEMA DE TRADUCCIÓN

### 0. A MODO DE INTRODUCCIÓN

El presente estudio sugiere una reinterpretación sociopragmática de los marcadores conversacionales que a menudo vienen agrupados bajo el nombre de *enfocadores de la alteridad*. De acuerdo con los postulados de la etnografía de la comunicación y de los planteamientos de la lingüística interaccional, su análisis funcional no puede limitarse a la delimitación de valores relacionados con la estructuración temático-semántica del texto. El análisis de índole traductológica que propongo a continuación debería demostrar que, en varias ocasiones, los marcadores tipo *hombre, mujer, vamos*, concuerdan con un determinado *ethos comunicativo*, presentado así el grado de convencionalización sociopragmática que no coincide en todas las comunidades de habla.

### 1. ENFOCADORES DE LA ALTERIDAD

Se incluyen en este grupo los marcadores como *hombre, mujer, vamos, venga, mira, oye*, etc. Como señalan Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4171–4172), se trata de un conjunto de unidades que coinciden en que apuntan en su origen al oyente, reflejando, en general, entidades interjectivas. Los enfocadores de la alteridad pueden introducir, normalmente, todo tipo de enunciados (declarativos, directivos, interrogativos, etc.) y aparecen frecuentemente con modulación exclamativa. El funcionamiento discursivo de esta clase de operadores indica su doble actuación. Por una parte, son elementos que contribuyen a la estructuración del sentido, desempeñando ciertas funciones de marcadores textuales gracias a los que se establecen conexiones entre secuencias del texto y entre sus constituyentes: actos, enunciados, microactos discursivos (bajo esta óptica, son marcadores por medio de los que se van efectuando determinadas operaciones lógico-lingüísticas que marcan las relaciones entre los mensajes). Por otro lado, la perspectiva de cohesión y coherencia textual se ve complementada por el valor eminentemente interaccional de los marcadores en cuestión, el cual los convierte, a mi modo de ver, en unidades conversacionales que en gran medida contribuyen a la gestión de las imágenes de los interlocutores. Tanto los vocativos gramaticalizados tipo *hombre, mujer, chico*, como las formas presentadas tradicional-

mente como gramaticalizaciones de los verbos de movimiento (*anda, vaya, vamos, venga*), aparecen como marcadores encargados de la conexión de acceso y vinculación con el destinatario. En otros términos, podríamos hablar de los marcadores pragmáticos interpersonales que favorecen el establecimiento de una esfera enunciativa común. Es de subrayar que incluso como elementos de ajuste temático-semántico, dichos marcadores «participan» en la búsqueda de la complicidad y la co-actuación con el interlocutor, repercutiendo así en el ambiente y la atmósfera comunicativa.

Evidentemente, cada uno de los operadores en cuestión puede presentar rasgos funcionales propios, de ahí que para cada uno de ellos resulte posible inventariar distintas funcionalidades (así pues, a modo de ejemplo, en el caso de *venga*, los principales empleos remitirían a 1) la función yusiva [la de incitación a emprender una acción]; 2) la función de marcador fático de (pre)cierre de la conversación o a 3) la función intercalada, teñida de valores paragráficos<sup>1</sup>. Un determinado anclaje pragmático de los enfocadores de la alteridad, vinculado siempre con las variables de tipo situacional y contextual, concuerda con un rasgo definitorio de índole más global. Las características recurrentes de las unidades tipo *mujer, hija, venga, vaya*, etc., apuntan hacia una interpretación esencialmente interaccional y, al mismo tiempo, modal de la categoría analizada. Se trata, en consecuencia, de los marcadores conversacionales que se presentan ante todo como fenómenos lingüísticos interactivos y, como los define Boyero Rodríguez (2002: 114), fenómenos con funcionamiento en cadena, vinculados a menudo con la modalidad de imperación, que dan cuenta de las intenciones y de las actitudes de los emisores sobre sus destinatarios. De ese modo, los enfocadores de la alteridad inciden sobre el contenido del enunciado, dejando así de ser meros elementos conectores y convirtiéndose en recodificadores de múltiples funciones dialogales.

Tanto los vocativos gramaticalizados como los llamados marcadores pragmáticos interactivos (que aquí se reúnen bajo el lema denominatorio de enfocadores de la alteridad) pueden analizarse, de igual modo, desde el punto de vista del modelo de cortesía dominante en una determinada comunidad de habla. Me refiero, obviamente, a uno de los conceptos clave de pragmática sociocultural y, en particular, a la teoría de cortesía verbal definida por Brown y Levinson (1978; 1987). Mis acercamientos previos al funcionamiento de los enfocadores de la alteridad en la comunicación (véase Baran 2010) indican claramente que los marcadores en cuestión operan de acuerdo con el modelo de la *cortesía positiva*, la cual va centrándose en las estrategias que refuerzan la imagen del interlocutor (la *cortesía negativa*, por su parte, es propia de las estrategias originadas por la existencia de posibles amenazas y consiste en evitar un *FTA* [*Face Threatening Act*] o en suavizar su realización). En este sentido, los enfocadores de la alteridad, como otras clases de marcadores conversacionales, se sitúan del lado de la óptica sociopragmática. Una adecuada interpretación de su funcionamiento no resulta posible sin una detenida observación de las convenciones socioculturales en las que actúan.

---

<sup>1</sup> Para la revisión más completa de diferentes valores funcionales de los operadores en cuestión, véase Baran (2010: capítulos III y IV).

## 2. ÓPTICA SOCIOPRAGMÁTICA

Si la pragmática se ocupa básicamente del estudio de los recursos lingüísticos particulares que proporciona una lengua dada para transmitir los diferentes tipos de ilocuciones, la sociopragmática debe, de igual modo, analizar cómo las conceptualizaciones de tipo social o cultural determinan el uso lingüístico. En este sentido, los análisis de tipo sociopragmático someten a estudio los mecanismos que regulan la interacción comunicativa, relacionándolos con los principios y valores más generales propios de la praxis sociocultural. Por tanto, es de suponer que a distintos mecanismos comunicativo-interaccionales (entre ellos, formas alocutivas, formulación de actos de habla, tratamientos, sistema de alternancia de turnos de habla, empleo de modalizadores o marcadores conversacionales) no se les asigna tan sólo una determinada fuerza pragmática, sino que también se los dota de una determinada percepción de tipo social y cultural.

Según mi punto de vista, la óptica sociopragmática se compagina perfectamente con el concepto de *ethos comunicativo*, el cual nace de la ambición de dar cuenta del sistema de valores y preferencias colectivas que viene reflejándose en la realidad de los intercambios verbales. Reglas, normas, rutinas conversacionales, usos típicos propios de los comportamientos discursivos, podrían interpretarse, bajo esta óptica, como una conjunción de hechos lingüísticos que obedecen a una coherencia profunda, haciendo pensar en la existencia de un estilo interaccional preferido, cuya delimitación permitiría, por su parte, distinguir diferentes ethnolectos. El supuesto teórico-metodológico que constituye el punto de partida para la eventual delimitación de ethnolectos o la definición del *ethos comunicativo* propio de una determinada comunidad de habla se fundamenta en la observación (y la posterior interpretación) de datos ubicados en tres niveles (Kerbrat-Orecchioni 2005: 304–307).

1) El primero, el llamado nivel de superficie, remite a la identificación de hechos aislados que parecen pertinentes desde el punto de vista sociocultural (se trataría, entre otros, de las palabras clave<sup>2</sup>, formas de tratamiento, actos de habla, fórmulas ritualizadas, comportamientos proxémicos). La agrupación de dichos hechos, junto con la observación de su funcionamiento en la interacción, podría constituir una primera pista interpretativa para la delimitación del *ethos*.

2) El segundo, el denominado nivel intermedio, se encaminaría hacia una agrupación de los marcadores de naturaleza diversa pero de significación sociocultural común, todo ello con el fin de tratar de reconstruir el perfil comunicativo de la comunidad de habla observada. Se trataría, pues, de enforzarse en el restablecimiento de los llamados *networks of conspiracies* (término propuesto por Wierzbicka 1991: 282).

3) El tercero de los niveles de observación e interpretación de datos, el nivel macro, abarcaría el conjunto de valores constitutivos de una cultura dada, los cuales se hacen manifiestos tanto en el estilo comunicativo dominante como en todo tipo de comportamientos sociales<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> En el sentido que les otorga Wierzbicka (1997).

<sup>3</sup> Para más detalle sobre esta cuestión, véase también Hernández Sacristán (1999), Kerbrat-Orecchioni (1994) o Baran (2010).

La teoría del ethos comunicativo, junto con la etnografía de la comunicación o algunos aportes de los análisis contrastivos de los actos de habla, acentúan el papel de las convenciones o condicionamientos sociales preestablecidos que dominan en unas determinadas comunidades de habla (la organización de la interacción explotaría al máximo los recursos lingüísticos según sus características formales y sus especificidades socioculturales). De acuerdo con este último enfoque, puede mencionarse, por ejemplo, la noción de *retórica interpersonal* (que aparece, entre otros, en Leech 1983), la cual remite a las estrategias de índole interaccional que caracterizan el estilo comunicativo de los miembros de una determinada comunidad de habla (estrategias que serían, al mismo tiempo, el reflejo de los valores socioculturales típicos para las comunidades consideradas).

El análisis de los enfocadores de la alteridad podría llevarse a cabo siguiendo la línea interpretativa que acabo de esbozar. Conviene observar que en el caso de la comunidad hispanohablante peninsular la categoría de los vocativos gramaticalizados como la de los marcadores pragmáticos interactivos tipo *anda, venga, vamos* destacan desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Si privilegiamos la caracterización socio-pragmática de los enfocadores de la alteridad como estrategias de cortesía verbal, cabe apuntar que, por ejemplo, el concepto de distancia social, el cual pertenece al planteamiento sociolingüístico tradicional, debería redefinirse de acuerdo con la noción de *familiaridad social*. De este modo, la dimensión jerárquica, los condicionamientos situacionales o las características de los interlocutores se consideran junto con todo un abanico de factores que derivan del ethos comunicativo de la comunidad de habla en cuestión. Es, por tanto, imprescindible interrogarse, entre otras cuestiones, acerca del modelo de cortesía dominante o por la *imagen social básica* que, como sugiere Bravo (2003: 104–105), se construye sobre los rasgos más o menos permanentes y reconocibles en la sociedad de origen, constituyendo al mismo tiempo la base de las expectativas sobre todos los elementos que potencialmente pueden ser evaluados como cortesés, descortesés o neutrales en una situación dada.

Los enfocadores de la alteridad actúan, tal y como parecen indicar los eventos comunicativos que a diario pueden registrarse dentro de la comunidad hispanohablante peninsular, en cuanto estrategias de cooperación entre los participantes de los intercambios comunicativos, señalando también el carácter de las relaciones que se establecen entre los interlocutores. Son, bajo esta óptica, marcadores de cortesía que no solamente atraen la atención de los interactantes, sino que contribuyen a crear un ambiente de cercanía. Los hablantes que recurren a estas formas apelativas parecen tender a estrechar lazos con las personas con que comparten el espacio comunicativo: notemos, sin embargo, que esta búsqueda de proximidad y de contacto puede tener un carácter puramente convencional.

La clase de operadores que estoy analizando parece presentar, además, un rasgo definitorio adicional: tanto los vocativos gramaticalizados como distintos tipos de marcadores pragmáticos de valor interjectivo, pueden aparecer como formas sincréticas. Al evocar las modalidades que comparten en primer lugar el rasgo de dirigirse fundamentalmente hacia los participantes en la interacción, resulta muy probable tropezar en más de una ocasión con la distinción formal entre el imperativo, la interjección o la expresión apelativa. Podría sostenerse, por tanto, que estamos ante formas morfológica

y funcionalmente entrecruzadas que se sitúan todas en el eje de lo imperativo – interjectivo – vocativo; formas que desde el punto de vista de la pragmática sociocultural cubren la zona de lo afectivo, lo axiológico y lo interaccional. Una rica morfología vocativa junto con el cúmulo de marcadores conversacionales interjectivo-apelativos pueden proporcionar pistas acerca del estilo comunicativo propio de la comunidad hispanohablante peninsular, el estilo en el que la «ley del territorio» se interpreta a través de los principios de proximidad y emotividad (no olvidemos que, por ejemplo, en los ámbitos socioculturales dominados por la cortesía negativa estos últimos podrían interpretarse de modo diferente, rozando así la imposición y la violación del territorio ajeno).

La óptica sociopragmática, cuyo rango he procurado acentuar, no puede, por tanto, perderse de vista a la hora de determinar los valores comunicativo-interaccionales de los elementos como *hombre, mujer, hija, venga, vaya, ...* Dichos elementos, aparentemente muy «inocentes» desde el punto de vista traductológico, pueden presentar diferencias notorias en cuanto a su funcionalidad etológica. Veamos, pues, de qué modo los traductores polacos afrontan este problema.

### 3. ENFOCADORES DE LA ALTERIDAD EN LA TRADUCCIÓN

En un breve análisis comparativo que se ofrece a continuación, recurriré a las partes dialogadas de unas cuantas novelas españolas contemporáneas, así como a un guión cinematográfico, que parecen reflejar bien la intención de reproducir el lenguaje hablado. La selección de textos que puede servir como fuente de datos para los estudios interculturales debe fundamentarse, obviamente, en ciertos criterios entre los que cabría destacar el carácter oral y lo «suficientemente abierto, es decir, no demasiado fijo en la formulación de su enunciado literal, para permitir la existencia de versiones extranjeras que no sean meras traducciones, sino “re-creaciones” libres» (Monjour 2006: 18), versiones que se sitúan no tanto en el nivel de la micro-equivalencia semántica, como en el nivel de la macro-equivalencia pragmática. Parto de la convicción de que la traducción puede verse en términos de praxis comunicativa, situacionalmente enmarcada, que conduce (o por lo menos, debería hacerlo) a la negociación del sentido del texto con la nueva comunidad receptora. Tal y como apunta Hernández Sacristán (1999: 60–61), el traductor pone en juego un saber contrastivo que le permite salvar diferencias o discontinuidades entre los códigos pragmáticos de la lengua/cultura origen y la lengua/cultura meta (es, por lo tanto, conveniente contar con las expectativas o intereses de los receptores de la traducción, así como con las expectativas o intereses de emisor y receptores del texto original). Estamos, pues, ante el trabajo de ajuste entre los ámbitos lingüístico-culturales origen y meta, trabajo que no puede hacer abstracción del dominio de conocimientos compartidos.

Las ejemplificaciones que voy a ofrecer a continuación deberían permitirnos comprobar en qué medida es posible hablar del mismo grado de convencionalización sociopragmática de las unidades interjectivo-apelativas en las versiones sujetas al análisis. Mi supuesto de partida es que los sinónimos léxicos (que pueden encontrarse entre el

español y el polaco, por ejemplo, para los vocativos gramaticalizados) no corresponden necesariamente a los equivalentes discursivos.

Las secuencias comunicativas sobre las que he trabajado proceden de las siguientes novelas españolas:

1) *Pequeñas infamias* de Carmen Posadas (Editorial Planeta, Barcelona, 1996 (2002)): la versión polaca de Ewa Zaleska: *Mate niegodziwości* (Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza, Warszawa, 2003). Las ejemplificaciones procedentes de esta novela se marcarán con (PI) ;

2) *La aventura del tocador de señoras* de Eduardo Mendoza (Seix Barral, Barcelona, 2001 (2005)): la versión polaca de Marzena Chrobak: *Przygoda fryzjera damskiego* (Znak, Kraków, 2003) = (AT);

3) *La Colmena* de Camilo José Cela (Cátedra, Madrid, 1951 (1998)): la versión polaca de Kalina Wojciechowska: *Ul* (Czytelnik, Warszawa, 1960) = (C);

4) *La caja de marfil* de José Carlos Somoza (DeBOLS!LLO, Barcelona, 2004 (2005)): la versión polaca de Bogumiła Wyrzykowska: *Szkatułka z kości słoniowej* (Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza, Warszawa, 2005) = (CM);

He aprovechado, de igual modo, el guión cinematográfico de Pedro Almodóvar: *La Mala Educación* (Colección Espiral, 8½/El Deseo, Madrid, 2004): la versión polaca de Katarzyna Okrasko: *Złe wychowanie – scenariusz* (Świat Literacki, Izabelin, 2004) = (ME).

Empecemos por aquellos contextos en los que el trato de usted (concebido generalmente en la teoría de la cortesía verbal como una modalidad de distancia) forma combinaciones con los marcadores pragmáticos de tipo *vamos, venga, vaya, anda*, todos ellos portadores de valores de emotividad/proximidad vistos a través de la convención de corte sociocultural:

(1) → —¿Usted no bebe? —No —dijo Quirós. —**Venga**, no se haga el abstemio, que lo que es conocer, conoce un rato (CM, 117) → — Pan nie pije? — Nie — powiedział Quirós. — Niech pan nie robi z siebie abstynenta. Wiedzę w tym zakresie posiadł pan już jakiś czas temu. (120)<sup>4</sup>

(2) → —Los hombres no se fijan en mí o se fijan y luego lo lamentan. Sólo mi padre me encontraba la más agraciada de las mujeres. Pero ahora él ya no está y me he quedado sola. Con mis millones, mis diplomas y mis lenguas.

—Oh, **vamos**, no diga estas cosas. (AT,188) → *Mężczyźni nie zwracają na mnie uwagi albo zwracają, a potem tego żałują. Tylko mój ojciec uważał mnie za najpiękniejszą z kobiet. Ale jego już nie ma i zostałam sama. Z moimi milionami, dyplomami i językami.*

— Och, proszę tak nie mówić. (144)

(3) → —Debería ir a la policía. —**Vamos**, no exagere. (CM, 86) → — Powinien pójść pan na policję. — Bez przesady, proszę pani. (88)

<sup>4</sup> Una parte de los ejemplos en los que me baso, se halla igualmente en mi artículo publicado en 2007 (véase Baran 2007).

(4) → —*Por Dios, ¿qué iba a hacer? Usted no podía... —Estaba borracha... —Vamos, no diga eso... Además, me ayudó aunque no lo crea... Al aparecer usted, esos cobardes salieron por pies, ¿no lo recuerda?* (CM, 131) → —*Na Boga! Co niby miała pani zrobić? Nie dałaby pani rady... —Byłam pijana... —Niech pani tak nie mówi... Zresztą, pomogła mi pani. Nawet jeśli się pani wydaje, że jest inaczej... Kiedy się pani zjawiała, ci tchórze od razu dali nogę, nie pamięta pani?* (135)

(5) → —*Y a usted también se lo traerán, Seoane.*  
—*Bien.*  
—*¡Pues anda, hijo, que no es usted poco seco!* (C, 88) →  
—*Panu też przyniosą, Seoane.*  
—*To dobrze.*  
—*Widzę, że to wcale pana nie cieszy.* (50)

(6) → —*Vaya, yo creía que todos los negros éramos iguales —comentó—. Al menos en mi poblado es así. Claro que allí no andamos todos vestidos de chófer. ¿Ve?, en eso no había caído.* (AT, 76) → *Popatrz pan, a ja sądziłem, że my, Murzyni, jesteśmy wszyscy jednakowi — skomentował. — Przynajmniej w moje wsi tak jest. Fakt, tam nie chodzimy w strojach szoferów. No tak, na to nie wpadłem.* (57)

(7) → *¿Qué otro dato necesita?... Vaya, vaya, tampoco lo apuntó, ¿eh?* (PI, 105) → *Co pani jeszcze potrzebne? Tego też pani nie zapisała?* (99)

(8) → —*¿Reemplazarle yo?— exclamó Magnolio. ¡Vamos, anda! Yo no sé nada de peluquería.* (AT, 201) → —*Ja, zastąpić pana? —zawołał Magnolio. Oszalał pan? Pojęcia nie mam o fryzjerstwie.* (154)

Los ejemplos 1, 2, 4, 5, 7 indican que los marcadores españoles reunidos a menudo bajo el lema de imperativos gramaticalizados no disponen de equivalentes (semánticos o funcionales) en la versión meta. Obviamente, no es mi intención someter a ningún juicio valorativo las versiones polacas, pienso más bien llamar la atención sobre las elecciones efectuadas por parte de los traductores. Una de las elecciones traductológicas más significativas parece perfilarse en el pasaje nº 5, cuya última frase adquiere una nítida matización expresivo-emotiva a través del empleo del marcador *anda* junto con el vocativo *hijo*. La dimensión sociopragmática del original, que remite a valores como proximidad, cordialidad, emotividad, parece perderse en la versión meta. Los fragmentos nº 6 y 8 (ambos procedentes de *La aventura del tocador de señoras*) proporcionan unos equivalentes interesantes de los marcadores conversacionales españoles, equivalentes que reflejan bien la intención de dar cuenta del grado de proximidad, teñida ésta de matizaciones expresivo-emotivas, que está apareciendo entre los interlocutores ([6] *Vaya... → Popatrz pan...;* [8] *¡Vamos, anda! → Oszalał pan?...;* dicha proximidad se manifiesta siempre en el marco de una relación formal si tenemos bien presente el tipo de formas de tratamiento que siguen utilizándose). Observemos, además, que la forma rutinaria del imperativo gramaticalizado, extremadamente cómoda desde el punto de vista de la economía del lenguaje, debe encontrar su reflejo en una expresión más elaborada y, tal vez, también más marcada estilísticamente.

Las formas de los marcadores pragmáticos interactivos procedentes de los verbos de movimiento que forman combinaciones con las formas de tuteo parecen someterse a una interpretación más homogénea. Considérense los ejemplos siguientes:

(9) → **Venga**, Eddie, seguro que a ti se te ocurre algo buenísimo, buenísimo de verdad ... (PI, 38) → *Daj spokój, Eddie, tobie do głowy na pewno przychodzą bardzo dobre pomysły, naprawdę fantastyczne...* (36)

(10) → **Venga**, léenos algo. (PI, 247) → *Przeczytasz nam coś dla zabicia czasu? No, przeczytaj coś.* (232)

(11) → **Venga**, Néstor, esto es un verdadero coñazo. ¿Por qué no nos cuentas a Carlos y a mí otra historia de esas que guardas en tu libreta? (PI, 248) → *Już nie mogę, Nestorze, zaraz skonom z nudów. Przeczytaj Carlosowi i mnie jedną z tych historyjek, które zapisujesz w notatniku.* (233)

(12) → [Zahara] ¡**Venga**, vete! ¡Y no hagas ruido! (ME, 37) → *Idź już i nie rób hałasu!* (33)

(13) → **Venga**, Néstor, no me seas borde, sólo una historia, aunque sea repetida ... (PI, 249) → *No, Néstor, co ci szkodzi, tylko jedna historia, może być ta sama, co kiedyś ...* (234)

(14) → **Vamos**, Carletto, no crearás que hablaba en serio, ¿verdad? (PI, 86) → *No, Carletto, chyba nie sądzisz, że mówiłem poważnie, prawda?* (81)

(15) → **Vamos**, chico, aprovecha, no seas tonto, ¿dónde vas a encontrar otro cliente así? (PI, 195) → *Daj spokój, chłopcze, korzystaj z okazji, nie bądź głupi. Gdzie spotkasz drugiego takiego klienta?* (186)

(16) → *La enfermera jefa arrugó la nariz y apartó la vista de mí con patente desagrado. —Vaya, para esto no hacía falta que me hicieras perder el tiempo, dijo señalando una puerta al fondo del hall.* (AT, 211) → *Oddziałowa zmarszczyła nos i odwróciła ode mnie wzrok z wyraźnym niesmakiem. — To nie musiałaś zawracać mi głowy — powiedziała, pokazując na drzwi w głębi holu.* (161)

(17) → **Vamos**, hombre, dime. No me enfadaré. (CM, 17) → *Daj spokój, powiedz. Nie obrażę się.* (15)

(18) → —¿Os hicisteis amigas?— Ni de coña. Era un poco... Muy cortada, **vamos**. Me dio mal rollo. Tenía unos ojos muy verdes (CM, 55) → —Zaprzyjaźniłyście się? — W życiu! Była dość... mało komunikatywna. Nie lubiłyśmy się. Miała intensywnie zielone oczy. (56)

(19) → —Tina, escúchame— decía Nieves Aguilar. Amenazas, ni una, ¿de acuerdo? Y usted, señor Quirós, cálmese... **Vamos**, calma los dos... (CM, 58) → *Tino, proszę... — mówiła Nieves Aguilar. — Żadnych pogroźek, zgoda? A pan niech się uspokoi... Oboje się uspokójcie.* (60)

(20) → **Anda**, préstamelo. (CM, 41) → *No, pożycz...* (40)

Como se puede comprobar, el carácter homogéneo de interpretación que acabo de sugerir no debe corresponder a la no-diferenciación de las soluciones adoptadas por los

traductores. Así pues, distintos tipos de expresiones formadas de acuerdo con un determinado entorno contextual constituyen equivalentes del mismo *venga* (fíjese en la reduplicación funcional que se propone en la versión polaca del pasaje nº 10, reduplicación que parece dar perfectamente cuenta de la convención peninsular vinculada al empleo de *venga*). En ocasiones (lo confirman las versiones polacas de los pasajes 16, 18, 19), la variedad de soluciones adoptadas significa también el abandono de cualquier equivalente disursivo-funcional posible.

Un grupo aparte de los llamados enfocadores de la alteridad viene constituido por las formas *oye/oiga*, *mira/mire* cuya plurifuncionalidad, como ya se ha señalado anteriormente, concuerda con el perfil comunicativo que sería propio de la comunidad hispanohablante peninsular. Estos marcadores discursivos de carácter básicamente fático, capaces de actuar de acuerdo con los procedimientos de la cortesía positiva, llevan marcas de expresiones conversacionales rutinizadas, fácilmente interpretables para los hablantes españoles. Las traducciones polacas aparecen en este caso como relativamente coincidentes y mucho más sistemáticas que las que se proponen para *vamos*, *venga*, *anda*. Convendría reflexionar, sin embargo, si el ámbito de uso en polaco se presenta cuantitativamente comparable con el que caracteriza a la comunidad hispanohablante peninsular. El hecho de no proponer el equivalente semántico más evidente (ejemplos 25, 27, 31) puede constituir una señal acerca de la conciencia que se toma en cuanto a las diferencias de este tipo e indicar, además, la elección de otras estrategias de traducción, entre ellas, el abandono total de la forma imperativa que, de acuerdo con la convención sociopragmática polaca, parece mucho más optativa, o incluso superflua (los ejemplos 29, 30 parecen confirmar esta última tesis):

(21) → **Mire**, Teldi —le había dicho Minelli, lo mejor es que no pregunte nada ... (PI, 45) → *Niech pan posłucha Teldi – powiedział wtedy Minelli- lepiej o nic nie pytać.* (42)

(22) → **Mira**, Carletto, yo tengo otra teoría mucho más lógica. (PI, 86) → *Słuchaj, Carletto, ja mam na ten temat inną, dużo bardziej logiczną teorię.* (81)

(23) → **Oye**, Cañuto, ¿tú sabes hacia dónde cae Barcelona? (AT, 15) → *Słuchaj, Cañuto, wiesz może, gdzie leży Barcelona?* (12)

(24) → **Oye**, Cándida —dije—, me parece que deberías contarme esta historia desde el principio. (AT, 23) → *Słuchaj, Cándida – powiedziałem. Wydaje mi się, że powinnaś opowiedzieć mi tę historię od początku.* (18)

(25) → **Oiga** —alcancé a gritar—, ¿y mi remuneración? (AT, 62) → *Hej! – krzyknąłem. – A moje wynagrodzenie?* (47)

(26) → **Oye**, Viriato —dije—, ya sé que la pregunta es un poco indiscreta, pero ¿tú llevas marcapasos? (AT, 88) → *Słuchaj, Viriato – powiedziałem. Wiem, że pytanie jest cokolwiek niedyskretne, ale czy masz może wszczepiony rozrusznik?* (67)

(27) → **Oye**, ¿de qué voy vestido? —quise saber. (AT, 199) → *Purines, co to za strój? – zapytałem.* (152)

(28) → ¡**Oye!** ¡Dile a Pepe que se fije en la cara! (C, 70) → *Stuchaj no, powiedz Pepemu, żeby zapamiętał twarz.* (32)

(29) → **Oye, Luis, ¿qué pasa con ese joven?** (C, 77) → – *Luis, co to było z tym młodym.* (39)

(30) → **Oye, ¿quieres darle un recado a Macario?** (C, 79) → *Jest dziś Macario? Nie chciałabyś go o coś poprosić w moim imieniu?* (41)

(31) → [Zahara] ¡**Oye, que te estoy comiendo la polla!** ¡Se ha quedado frito! (ME, 36) → *Ej! Robię ci laskę. Zasnął jak kamień.* (32)

Los tratamientos tipo *hombre, mujer, hijo/a, chico/a, muchacho/a, joven, querido/a, guapo/a* se incluyen comúnmente en el grupo de las formas vocativas nominales de tipo fático. Algunos de ellos (*chico/a, muchacho/a, joven*) se emplean, normalmente, por parte de personas de mediana o avanzada edad para referirse a los jóvenes, otros (*hombre, mujer, querido/a, guapo/a*) abarcan zonas de uso mucho más amplias, sirviendo a los interlocutores como recursos de cortesía mitigadora orientados a la imagen positiva del destinatario. Los autores como Boyero Rodríguez (2002: 238) o Carrasco Santana (2002: 152) vinculan el empleo de estos tratamientos con el sistema de tratamiento informal o familiar que supone, obviamente, el conocimiento mutuo y el trato de confianza. No se puede descartar, no obstante, que el ámbito de uso de estas formas vocativas vaya sintonizado también con otro tipo de relaciones entre los hablantes. *Hombre, mujer*, tal vez en menor medida *querido/a, guapo/a*, pueden actualizarse en las situaciones caracterizadas por el mantenimiento de las formas propias del trato de usted o en los contextos en los que se ve claramente que los interlocutores no se conocen de antes. En este caso, los tratamientos mencionados siguen, desde luego, cumpliendo su función de marcadores de cortesía positiva, señalando además que la convención centrada en la neutralización de distancia y la búsqueda de comprensión mutua se pone en primer plano. Observemos los ejemplos siguientes sin perder de vista los equivalentes propuestos en las versiones polacas:

(32) → *¿Qué hay en el cuarto de allá, ese de la puerta abierta, chico?* (PI, 188) → *Co jest w tamtym pokoju, tym z otwartymi drzwiami, chłopcze?* (179)

(33) → *Y cuando termine el tratamiento, muchacho, alégrese: ya se habrá cumplido el conjuro* (PI, 95) ... → *A kiedy skończy się kuracja, młody człowieku, trzeba się radować, bo wówczas zaklęcie, bardzo zresztą banalne, będzie już działać.* (89)

(34) → *Ven aquí, muchacho, te estaba esperando para que hablemos.* (PI, 292) → *Chodź tu, chłopcze, czekałam, żebyśmy mogli porozmawiać.* (273)

(35) → *¿Se puede saber qué le pasa, joven?* (PI, 286) → *Co się z panem dzieje, młody człowieku?* (266)

(36) → *Mire, joven, ya estamos servidos, tendrá usted otras personas a las que atender, supongo. Váyase.* (PI, 286) → *Dość tego, młody człowieku, już nas obsłużyłeś, inni goście czekają. Proszę nas zostawić.* (268)

(37) → *No, no. Se equivoca usted, **querida**.* (PI, 167) → *Nie, nie. Myli się Pani, moja droga.* (159)

(38) → *Muy cierto, **querida**.* (PI, 168) [lo dice el entrevistado dirigiéndose a una periodista] → *Bez wątpienia, moja droga.* (160)

(39) → *Tal como se lo estoy contando, **querida**, ...* (PI, 282) → *Właśnie tak, tak jak opowiadam, moja droga ...* (264)

(40) → *Y ahí, **querida**, es donde entra en escena la daga de empuñadura roja; como comprenderá semejante peligro requería una solución expeditiva y también sangrienta, podríamos añadir.* (PI, 283) → *I tu właśnie pojawia się ów sztylet z czerwoną rękojeścią. Sama pani rozumie, że wobec takiego niebezpieczeństwa konieczne było szybkie, choć krwawe, rozwiązanie.* (265)

(41) → *¡No, no! Lo peor de todo, **querida**, no fue este descubrimiento, por muy terrible que parezca, ...* (PI, 285) → *Nie! Najgorsze w tym wszystkim nie było to odkrycie, choćby wydawało się nie wiem jak straszne...* (267)

(42) → *Me escucha usted, **querida**, parece cansada.* (PI, 285) → *Czy pani mnie słucha, moja droga? Sprawia pani wrażenie zmęczonej.* (267)

(43) → *No siga, **joven** – dijo la cascada voz. Cándida no puede atenderle.* (AT, 20) → *Wystarczy, młodzieńcze – powiedział słaby głos. – Cándida nie może pana przyjąć.* (15)

(44) → [la enfermera dirigiéndose a una mujer que viene a hacer una visita en una casa de la tercera edad, la forma «**querida**» se repite varias veces] —*¿Buscas a alguien, **querida**?* (209) → —*Szukasz kogoś kochanie?* (159) // —*No te agobies, **querida** —añadió al advertir mi confusión.* (209) → *Nie bój się, kochanie – ciągnęła, widząc moje zmieszanie.* (160) // —*Se cuentan tantas cosas de estas residencias... ay, **querida**, y todas falsas, créeme, todas falsas ...* (209) → *Tyle rzeczy ludzie opowiadają o naszych domach starców... och, kochanie, a wszystkie zmyślane, wierz mi ...* (160)

(45) → —*¿Le pasa a usted algo, **joven**? ¿Se siente usted mal?* (C, 85) → *Co panu jest, źle się pan czuje?* (47)

(46) → [Sandra] *¡Hombre, el periodista! ¿Has venido a entrevistarme?* [Ángel] *No, bueno sí.* [Sandra] *¿En qué quedamos, **guapo**?* (ME, 94) → [Sandra] *O, dziennikarz! Co cię sprwadza? Chcesz zrobić wywiad?* [Ángel] *Nie. To znaczy tak* [Sandra] *Więc jak w końcu?.* (85)

Pocas veces, como en los ejemplos 40, 41, 45, 46, las formas vocativas no encuentran ningún tipo de equivalente en la traducción. Las correspondencias: *chico/muchacho* → *chłopcze, młody człowieku*; *joven* → *młody człowieku, młodzieńcze*; *querida* → *moja droga, kochanie*, de modo casi sistemático aparecen en las versiones polacas, contribuyendo a establecer la convención de proximidad o confianza que, al menos en ciertas ocasiones, es reflejo de una emotividad rutinizada. Convendría, sin embargo, plantear unos cuestionamientos acerca de la gradualidad de dicha convención, ante todo si no fijamos en el empleo contextual de *chico, muchacho, joven, querida* junto con algunos de sus equivalentes en polaco. *Chłopcze, młody człowieku*, hoy en día, se presentan

básicamente como testimonio de una elección traductológica orientada principalmente a la captación de un determinado efecto estilístico (no escasean los casos en los que las formas *chłopcze*, *młody człowieku* se tiñen de claras matizaciones arcaizantes, a veces su empleo resulta en polaco un tanto pretencioso). Las soluciones estilísticamente marcadas parecen, pues, prevalecer sobre las indicaciones de tipo etológico.

Unas conclusiones bastante semejantes pueden sacarse en base al análisis de la traducción del vocativo *hombre*. Considérense los ejemplos que siguen:

(47) → **Hombre** – respondió Cañuto, eso depende de la dirección del viento. (AT, 16)  
→ *Wiesz co – odpowiedział Cañuto – to zależy od kierunku wiatru.* (12)

(48) → *No te desanimas, hombre —me decía, y estudia sin fijarte demasiado.* (AT, 34)  
→ *Nie poddawaj się, stary – mówił – studiuj i nie przejmuj się zbytnio* (25).

(49) → —**Hombre**, un negro de dos metros y vestido de chófer no pasa inadvertido. (AT, 75)  
→ *Człowieku, dwumetrowego Murzyna w stroju szofera naprawdę trudno przeoczyć.* (57)

(50) → *No pongas esa cara, hombre —rió Purines...* (AT, 108) → *Nie rób takiej miny, chłopie – zaśmiała się Purines ...* (82)

(51) → —¿Y eso no es humillante? —preguntó. —No, **hombre**, qué va —le respondí. (AT, 165)  
→ — *A to nie upokarzające? – zapytał. – Ależ skądże, chłopie – odrzekłem.* (126)

(52) → —¿Mató usted a Pardalot?  
—No, **hombre**. (AT, 170) → — *Czy zabił pan Pardalota? – Nie, człowieku.* (130)

(53) → —**Hombre**, vista sí la tengo. A poco que enseñe los muslos, me la como con los ojos... (AT, 217) → — *Człowieku, wzrok to jeszcze mam, a jakże. Jak tylko która coś pokaże, już zjadam ją oczami.* (166)

(54) → —**Habérmelo dicho, hombre; parecía buen muchacho.** (C, 77) → — *Trzeba było mi powiedzieć! Tak dobrze mu z oczu patrzyło.* (38)

(55) → **Hombre**, verdaderamente, con ocho duros poco se puede hacer, ésa es la verdad; pero, ¡en fin!, lo que yo digo, para casa todo, menos una bofetada. (C, 78–79) → *Bracie, za osiem durów co prawda wiele nie kupisz, ale ostatecznie, co dają, to trzeba brać, aby nie w mordę!* (40)

(56) → *Vamos, hombre, dime. No me enfadaré* (CM, 17) → *Daj spokój, powiedz. Nie obrażę się* (15)

(57) → —¿Y qué sabía hacer usted cuando empezó a trabajar?  
—*Era ayudante de fontanero.*  
—*Oh.*  
—*Sí, puede parecer... vulgar...*  
—*No he dicho eso.*  
—*Le echaba una mano a mi padre, que era fontanero. (...) Hombre, al principio... lo único que hacía era estropear las cañerías. Pero al menos lo intentaba. Metía las manos, vamos...* (CM, 80) →

-- *A co pan potrafił?*  
 -- *Byłem pomocnikiem hydraulika.*  
 -- *Aha.*  
 -- *Wiem, może się to wydawać... prymitywne...*  
 -- *Tego nie powiedziałam.*  
 -- *Pomagałem ojcu. Był hydraulikiem. (...) Naturalnie, na początku... moja rola ograniczała się do dewastowania rur. Ale przynajmniej próbowałem. Wiedziałem, do czego służą ręce...* (82–83)

(58) → *¿Has visto a esta muchacha?... ¿Aquí?... ¡Pero mira la foto, hombre!* (CM, 91)  
 → *Widziałeś tę dziewczynę? Tutaj? Spójrz chociaż na zdjęcie, człowieku!* (93)

(59) → *Bueno, hombre, cómo te pones, era broma.* (CM, 155) → *Po co te nerwy, stary, to tylko żart.* (159)

(60) → *[Ignacio] ¿La primera vez no te gustó? [Enrique] ¡Sí, hombre, mucho! Mira cómo lo tengo.* (ME, 80) → *[Ignacio] Nie podobało się za pierwszym? [Enrique] Przeciwnie. Bardzo! Popatrz na to* (72)

(61) → *[Ignacio] ¿Enrique Serrano? Bueno, yo casi preferiría el papel de Zahara. [Enrique] ¿Zahara, tú? ¡Estás loco! [Ignacio] ¿Por qué? [Enrique] Hombre, estás demasiado fuerte. No das el tipo.* (ME, 82) → *[Ignacio] Enrique Serrana? Myślałem raczej o roli Zahary. [Enrique] Ty jako Zahara? Zwariowałeś? [Ignacio] Dlaczego? [Enrique] Jesteś za masywny, nie pasujesz.* (74)

(62) → *[Ángel] ¿Es tuyo? [Enrique] No, hombre. Lo acabo de alquilar... No te asustes por el desorden. Todavía no he terminado la mudanza.* (ME, 85) → *[Ángel] To wszystko twoje? [Enrique] Coś ty? Właśnie wynająłem. Nie przestrasz się, okropny bajzel w środku.* (77)

(63) → *[Sandra] ¡Hombre, el periodista! ¿Has venido a entrevistarme? [Ángel] No, bueno sí.* (ME, 94) → *[Sandra] O, dziennikarz! Co cię sprowadza? Chcesz zrobić wywiad? [Ángel] Nie. To znaczy tak.* (85)

(64) → *[Enrique Serrano] Sí, habría que entregar todo lo que habéis robado, claro. [Paquito] Lo que tú digas. Llévame en tu moto. [Enrique Serrano] Sí, hombre.* (ME, 163)  
 → *[Enrique Serrano] Tak. I trzeba będzie oddać wszystko, co ukradliście. [Paquito] Jak uważasz. Przewieziesz mnie na twoim motorze? [Enrique Serrano] No jasne.* (150)

Como vemos, en aquellos casos en los que el contexto sugiere el conocimiento mutuo entre los interlocutores, los equivalentes de *hombre* (*stary, człowieku, chłopie, bracie*) se proponen de manera sistemática, remitiendo a un ámbito de uso bastante similar, lo cual parece absolutamente natural, dado que se trata más bien de un estilo interaccional estratégico por el que se pronuncian los hablantes (y, al mismo tiempo, los protagonistas de los textos analizados) que de una convención sociopragmática de índole más global. En no pocos casos (47, 54, 56, 57, 60, 61, 64), *hombre* no tiene equivalente ninguno en la traducción, tal vez porque el traductor estimó que el grado de imposición verbal no resultaría aceptable en la versión en lengua meta o, tal vez, porque consideró ese tipo de forma vocativa como totalmente opcional en la lengua polaca.

## 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

El funcionamiento de los enfocadores de la alteridad en el español peninsular indica claramente que estamos ante unidades dotadas de una marcada función deíctica que pueden actuar como señalizadores del sentido específico que un enunciado posee en un contexto determinado. La tarea interpretativa debería incluir, por tanto, todo un conjunto de inferencias que se derivan de la aplicación de principios contextuales y pragmáticos. No podemos olvidar, no obstante, que la acción comunicativa ejecutada por los marcadores pragmáticos de alto grado de convencionalización tiene lugar en un contexto interaccional culturalmente definido. La interpretación de los operadores sometidos al análisis no puede restringirse, pues, al ámbito de los significados proposicionales. No parece erróneo suponer que los marcadores pragmáticos interactivos tipo *vamos*, *venga*, *vaya*, *anda* se presentan como unidades discursivas portadoras de determinados valores socioculturales premiados en la comunidad de habla en cuestión (su actualización, que en el español peninsular contemporáneo destaca desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, puede, al menos en parte, constituir un índice válido para tal interpretación). Si sostenemos por tanto que los marcadores en cuestión favorecen la *comuni3n*<sup>5</sup> que el hablante trata de establecer tanto con el propio discurso como con los interlocutores incluidos en la misma esfera enunciativa, tenemos que admitir que, de acuerdo con los instrumentos interpretativos de la teorí3a del ethos comunicativo, *vamos*, *venga*, *vaya*, *anda* o los llamados vocativos gramaticalizados concuerdan con el modelo de cortesía dominante en la comunidad de habla mencionada.

Evidentemente, las conclusiones formuladas gracias al análisis traductol3gico pueden tener tan sólo un carácter indicador. No pretendo sostener de modo tajante que las categorías comunicativo-interaccionales propias de *apelatividad* o *interjektividad* asuman un papel mucho más importante en la comunidad hispanohablante peninsular que, por ejemplo, en la comunidad de lengua polaca. Me parece, sin embargo, oportuno poner en debate ciertos indicios de carácter lingüístico que podrían llevar a la reconsideración y recategorización de determinados elementos constitutivos de la noción de estilo comunicativo. Como se ha podido comprobar, la selección y la combinación de diferentes medios alocutivos e interjectivos se realiza de acuerdo con determinados objetivos estratégicos y situacionales que no pueden analizarse, no obstante, sin revalorización de los patrones comunicativos dominantes en las comunidades de habla consideradas. Los análisis de índole sociopragmática se ponen así al servicio de la labor traductol3gica.

## BIBLIOGRAFÍA

BARAN Marek, 2007, Dyskursywni konkwistadorzy, czyli o skonwencjonalizowanej emotywności społeczności języka hiszpańskiego w oryginale i w przekładzie (in:) *Językowy obraz świata w oryginale i w przekładzie*, Anna Szczęśny, Krzysztof Hejwowski (red.), Warszawa/Siedlce: Uniwersytet Warszawski/ZUP SPRINT, 15–26.

<sup>5</sup> Término empleado por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4177).

- BARAN Marek, 2010, *Emotividad y convención sociopragmática. Una contribución al estudio del ethos comunicativo de la comunidad hispanohablante peninsular*, Łódź: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- BOYERO RODRÍGUEZ María José, 2002, *Los marcadores conversacionales que intervienen en el desarrollo del diálogo*, Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- BRAVO Diana, 2003, Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción (in:) *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: Perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Diana Bravo (ed.), Stockholms: Stockholms Universitet, 98–107, (EDICE Program, www.edice.org).
- BROWN Penelope, LEVINSON Stephen, 1978, Universals in language usage: Politeness phenomena, (in:) *Questions and Politeness. Strategies in Social Interaction*, E. Goody (ed.), Cambridge: Cambridge University Press, 56–289.
- BROWN Penelope, LEVINSON Stephen, 1987, *Politeness*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CARRASCO SANTANA Antonio, 2002, *Los tratamientos en español*, Salamanca: Ediciones Colegio de España
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN Carlos, 1999, *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*, Barcelona: Octaedro.
- KERBRAT-ORECCHIONI Catherine, 1994, *Les interactions verbales*, Tome III, Paris: Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI Catherine, 2005, *Le discours en interaction*, Paris: Armand Colin.
- LEECH Geoffrey N., 1983, *Principles of Pragmatics*, London: Longman.
- MARTÍN ZORRAQUINO María Antonia, PORTOLÉS LÁZARO José, 1999, Los marcadores del discurso, (in:) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 3 (*Entre la oración y el discurso. Morfología*), Violeta Demonte, Ignacio Bosque (coords.), Madrid: Espasa Calpe, 4051–4214.
- MONJOUR Alf, 2006, *Pasad, pasad – Kommen Sie bitte rein*. Pedro Almodóvar, los actos de habla y la comparación intercultural, (in:) *La cortesía en el mundo hispánico. Nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*, M. Schrader-Kniffki (ed.), Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 15–42.
- WIERZBICKA Anna, 1991, *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- WIERZBICKA Anna, 1997, *Understanding cultures through their key-words: English, Russian, Polish, German, Japanese*, New York: Oxford University Press.

### Summary

#### Sociopragmatics vs. Translation Studies:

#### Interactional Pragmatic Operators as Translation Problem

This paper focuses on the challenges posed by the translation of Spanish interactional pragmatic operators (*hombre, mujer, vamos, venga, mira, oye, ...*), who cannot be perceived exclusively as the so-called *discursive support*. After some theoretical considerations concerning the theory of communicational ethos and its impact on Sociopragmatics and Translation Studies, there is a reference to the solutions adopted by selected Polish translators. The functional analysis indicates that the interactional pragmatics operators are in many cases an empathic sign of involvement in the verbal interaction and at the same time a stimulating routine which perfectly fits the model of the ethos of closeness and solidarity among interlocutors.

## Streszczenie

Socjopragmatyka a traduktologia:  
pragmatyczne operatory interakcyjne jako problem tłumaczeniowy

Przedmiotem artykułu jest tłumaczenie hiszpańskich pragmatycznych operatorów interakcyjnych (*hombre, mujer, vamos, venga, mira, oye, ...*), których funkcja, zgodnie z postulowanym podejściem socjopragmatycznym (związanym ściśle z teorią etosu komunikacyjnego), nie może być ograniczana tylko do tematyczno-semantycznej strukturyzacji tekstu. Analiza o charakterze funkcjonalnym, podobnie jak przegląd rozwiązań translatorskich zaproponowanych przez wybranych polskich tłumaczy, wskazuje, że w licznych wypadkach opisywane wyrażenia funkcyjne stanowią rutynowe wyrażenia stymulujące, wpisujące się w model etosu bliskości i solidarności pomiędzy interlokutorami.

